MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-155-2020-HOMILOFERENTE
Oferente: Colombia Med
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	CAVA TERMICA	CUMPLE	1-2 Catalogue final 2019.pdf
2.	TERMMOS VACUNACION	CUMPLE	1-2 Catalogue final 2019.pdf
7.	CARROS PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	CUMPLE	7. CARRO DE MEDICAMENTOS.pdf
8.	CAMILLA PARA EXAMEN GINECOLÓGICO	CUMPLE	8. ESPM-157 MESA GINECOLÓGICA (CUBETA, GANCHO DE ATRIL, PIERNERAS, BANDEJA Y MUÑEQUERAS) M16-05-082.pdf

GARANTIA TECNICA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, por escrito una garantía mínima de un (1) año por cada ítem.	**CUMPLE**	CARTA DE GARANTIA_1.pdf

TERMINO DE RESPUESTA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
• La solicitud de garantía para revisión a inconvenientes presentados con el equipo y/o accesorios se podrá hacer por medio telefónico, fax, correo ó e-	**NO CUMPLE**	No se observa en los documentos adjuntos carta de Termino de Respuesta de la Garantía

mail. Las direcciones y números de contacto deberán ser suministradas por escrito al personal del área de equipo médico y del servicio asistencial de la institución al momento de la recepción del equipo médico. • En caso de requerirse el retiro de alguno de los componentes del equipo o el equipo en su totalidad de las instalaciones del Hospital por garantía (defectos de fabricación, mantenimiento, etc.), el contratista suministrará en calidad de soporte un elemento o equipo de iguales o superiores características técnicas por un tiempo no mayor a treinta (30) días, previa autorización del personal de mantenimiento de la institución. El contratista asumirá los gastos de transporte y puesta en funcionamiento del mismo. Si el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de sesenta (60) días calendario, el elemento deber ser remplazado por un componente totalmente nuevo o en su defecto por un equipo de iguales o superiores características técnicas en perfecto estado de funcionamiento sin costo alguno para el Hospital Militar Central.		

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Se debe anexar con la oferta evidencia del cumplimiento respecto al material de fabricación para uso hospitalario, del mobiliario. Brochure original de fábrica, donde se evidencie cumplimiento	**CUMPLE**	1-2 Catalogue final 2019.pdf 7. CARRO DE MEDICAMENTOS.pdf 8. ESPM-157 MESA GINECOLÓGICA (CUBETA, GANCHO DE ATRIL, PIERNERAS, BANDEJA Y MUÑEQUERAS) M16-05-082.pdf
Ficha técnica de cada ítem, donde se evidencia el cumplimiento de las características técnicas enunciadas el cual debe venir en castellano	**CUMPLE**	1-2 Catalogue final 2019.pdf 7. CARRO DE MEDICAMENTOS.pdf 8. ESPM-157 MESA GINECOLÓGICA (CUBETA, GANCHO DE ATRIL, PIERNERAS, BANDEJA Y MUÑEQUERAS) M16-05-082.pdf
Anexar carta de experiencia de fabricación de la marca que representa en un periodo de 3 años anteriores a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	CARTA DE DISTRIBUCION.pdf TUV莱茵 ISO13485：2016体系证书.pdf

Se debe anexar a la oferta la certificación de distribución en Colombia, avalado por la casa fabricante, como distribuidor del producto, en caso que el producto sea importado.	**CUMPLE**	CARTA DE DISTRIBUCION.pdf TUV莱茵 ISO13485：2016体系证书.pdf
Certificar dos visitas de mantenimiento preventivo y correctivo, durante el periodo de garantía	**CUMPLE**	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf

AURA ALICIA ROMERO CASTRO
Servidor Misional Sanidad Militar
Evaluador Técnico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-155-2020-HOMIL
Oferente: IMCARE SAS
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	CAVA TERMICA	CUMPLE	ITEM1CAVATERMICA.pdf
2.	TERMMOS VACUNACION	CUMPLE	ITEM2TERMOTRANSPORTE.pdf
3.	Espéculos Nasales Desechables	NO CUMPLE	No se observa ficha técnica
4.	Cartas de Snell	NO CUMPLE	No se observa ficha técnica
5.	Conos Desechables para Otoscopios	CUMPLE	ITEM3-5heine-catalogo-general.pdf ITEM3-5WA.pdf ITEM3-5WAALT.pdf
6.	Carro para Suministro de insumos	Cumple	ITEM7fichaitem7Carro_Cassette_transfer_Cart.pdf
7.	Carros para Suministro de Medicamentos	NO CUMPLE	Las fichas técnicas se encuentran en inglés, se solicita fichas técnicas para revisar cumplimiento de especificaciones en castellano
8.	Camilla para examen Ginecológico	NO CUMPLE	ITEM8CATALOGOMB.pdf – NO CUMPLE CON ESPECIFICACIONES

GARANTIA TECNICA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, por escrito una garantía mínima de un (1) año por cada ítem.	**CUMPLE**	GARANTÍA.pdf

TERMINO DE RESPUESTA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
• La solicitud de garantía para revisión a inconvenientes presentados con el equipo y/o accesorios se podrá hacer por medio telefónico, fax, correo ó e-mail. Las direcciones y números de contacto deberán ser suministradas por escrito al personal del área de equipo médico y del servicio asistencial de la institución al momento de la recepción del equipo médico. • En caso de requerirse el retiro de alguno de los componentes del equipo o el equipo en su totalidad de las instalaciones del Hospital por garantía (defectos de fabricación, mantenimiento, etc.), el contratista suministrará en calidad de soporte un elemento o equipo de iguales o superiores características técnicas por un tiempo no mayor a treinta (30) días, previa autorización del personal de mantenimiento de la institución. El contratista asumirá los gastos de transporte y puesta en funcionamiento del mismo. Si el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de sesenta (60) días calendario, el elemento deber ser remplazado por un componente totalmente nuevo o en su defecto por un equipo de iguales o superiores características técnicas en perfecto estado de funcionamiento sin costo alguno para el Hospital Militar Central.	**CUMPLE**	GARANTÍA.pdf

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Se debe anexar con la oferta evidencia del cumplimiento respecto al material de fabricación para uso hospitalario, del mobiliario. Brochure original de fábrica, donde se evidencie cumplimiento	**NO CUMPLE**	No se observa Brochure de todos los elementos ofertados y algunos se encuentran en ingles
Ficha técnica de cada ítem, donde se evidencia el cumplimiento de las características técnicas enunciadas el cual debe venir en castellano	**NO CUMPLE**	Se encuentran en ingles
Anexar carta de experiencia de fabricación de la marca que representa en un periodo de 3 años anteriores a la presentación de la oferta.	**NO CUMPLE**	No se encuentran la experiencia del fabricante de todos los elementos ofertados y algunos se encuentran en ingles
Se debe anexar a la oferta la certificación de distribución en Colombia, avalado por la casa fabricante, como distribuidor del producto, en caso que el producto sea importado.	**NO CUMPLE**	No se observa certificación de distribución en Colombia de los equipos ofertados
Certificar dos visitas de mantenimiento preventivo y correctivo, durante el periodo de garantía	**NO CUMPLE**	No se evidencia certificación de visitas de mantenimiento de los elemento que se necesita durante el periodo de garantía

AURA ALICIA ROMERO CASTRO
Servidor Misional Sanidad Militar
Evaluador Técnico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-155-2020-HOMIL
Oferente: INCLISER LTDA.
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
6.	Carro para Suministro de insumos	CUMPLE	TECNICOS.rar
7.	Carros para Suministro de Medicamentos	CUMPLE	TECNICOS.rar

GARANTIA TECNICA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, por escrito una garantía mínima de un (1) año por cada ítem.	**CUMPLE**	GARANTIA TECNICA.pdf

TERMINO DE RESPUESTA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
• La solicitud de garantía para revisión a inconvenientes presentados con el equipo y/o accesorios se podrá hacer por medio telefónico, fax, correo ó e-mail. Las direcciones y números de contacto deberán ser suministradas por escrito al personal del área de	**CUMPLE**	GARANTIA TECNICA.pdf

equipo médico y del servicio asistencial de la institución al momento de la recepción del equipo médico. • En caso de requerirse el retiro de alguno de los componentes del equipo o el equipo en su totalidad de las instalaciones del Hospital por garantía (defectos de fabricación, mantenimiento, etc.), el contratista suministrará en calidad de soporte un elemento o equipo de iguales o superiores características técnicas por un tiempo no mayor a treinta (30) días, previa autorización del personal de mantenimiento de la institución. El contratista asumirá los gastos de transporte y puesta en funcionamiento del mismo. Si el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de sesenta (60) días calendario, el elemento deber ser remplazado por un componente totalmente nuevo o en su defecto por un equipo de iguales o superiores características técnicas en perfecto estado de funcionamiento sin costo alguno para el Hospital Militar Central.		

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Se debe anexar con la oferta evidencia del cumplimiento respecto al material de fabricación para uso hospitalario, del mobiliario. Brochure original de fábrica, donde se evidencie cumplimiento	**CUMPLE**	FH_Company-Profile-ENG.pdf FRANCEHOPITAL-ITALY_ISO_9001_14001.pdf FT CARRO DE MEDICAMENTOS.pdf FT CARRO TRANSPORTE INSUMOS.pdf
Ficha técnica de cada ítem, donde se evidencia el cumplimiento de las características técnicas enunciadas el cual debe venir en castellano	**CUMPLE**	FH_Company-Profile-ENG.pdf FRANCEHOPITAL-ITALY_ISO_9001_14001.pdf FT CARRO DE MEDICAMENTOS.pdf FT CARRO TRANSPORTE INSUMOS.pdf
Anexar carta de experiencia de fabricación de la marca que representa en un periodo de 3 años anteriores a la presentación de la oferta.	**NO CUMPLE**	No se observa carta de experiencia
Se debe anexar a la oferta la certificación de distribución en Colombia, avalado por la casa fabricante, como distribuidor del	**CUMPLE**	INCLISER - Authorization_2020.pdf

producto, en caso que el producto sea importado.		
Certificar dos visitas de mantenimiento preventivo y correctivo, durante el periodo de garantía	**CUMPLE**	VISITAS DE MANTENIMIENTO.pdf

AURA ALICIA ROMERO CASTRO
Servidor Misional Sanidad Militar
Evaluador Técnico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-155-2020-HOMIL
Oferente: INCOLMEDICA S.A.
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
8.	Camilla para examen Ginecológico	NO CUMPLE	Carta de compromiso Anexo 8.pdf No se encuentra ficha técnica para revisar cumplimiento de especificaciones técnicas del elemento solicitado

GARANTIA TECNICA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, por escrito una garantía mínima de un (1) año por cada ítem.	**NO CUMPLE**	No se observa documento que certifique la Garantía

TERMINO DE RESPUESTA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
• La solicitud de garantía para revisión a inconvenientes presentados con el equipo y/o accesorios se podrá hacer por medio telefónico, fax, correo ó e-mail. Las direcciones y números de contacto deberán ser suministradas por escrito al personal del área de equipo médico y del servicio asistencial de la institución al momento de la recepción del equipo médico.	**NO CUMPLE**	No se observa documento que certifique la garantía y términos de respuesta

• En caso de requerirse el retiro de alguno de los componentes del equipo o el equipo en su totalidad de las instalaciones del Hospital por garantía (defectos de fabricación, mantenimiento, etc.), el contratista suministrará en calidad de soporte un elemento o equipo de iguales o superiores características técnicas por un tiempo no mayor a treinta (30) días, previa autorización del personal de mantenimiento de la institución. El contratista asumirá los gastos de transporte y puesta en funcionamiento del mismo. Si el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de sesenta (60) días calendario, el elemento deber ser remplazado por un componente totalmente nuevo o en su defecto por un equipo de iguales o superiores características técnicas en perfecto estado de funcionamiento sin costo alguno para el Hospital Militar Central.		

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Se debe anexar con la oferta evidencia del cumplimiento respecto al material de fabricación para uso hospitalario, del mobiliario. Brochure original de fábrica, donde se evidencie cumplimiento	**NO CUMPLE**	No se observa Brochure del ítem ofertado
Ficha técnica de cada ítem, donde se evidencia el cumplimiento de las características técnicas enunciadas el cual debe venir en castellano	**NO CUMPLE**	No se observa ficha tecnica del ítem ofertado
Anexar carta de experiencia de fabricación de la marca que representa en un periodo de 3 años anteriores a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	Experiencia.zip
Se debe anexar a la oferta la certificación de distribución en Colombia, avalado por la casa fabricante, como distribuidor del producto, en caso que el producto sea importado.	**NO CUMPLE**	No se observa certificación de distribución en Colombia del equipo ofertado

Certificar dos visitas de mantenimiento preventivo y correctivo, durante el periodo de garantía	**NO CUMPLE**	No se evidencia certificación de visitas de mantenimiento de los elemento que se necesita durante el periodo de garantía

AURA ALICIA ROMERO CASTRO
Servidor Misional Sanidad Militar
Evaluador Técnico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-155-2020-HOMIL
Oferente: SOLUCIONES INTEGRALES SAS
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Cava térmica	CUMPLE	CAVA TERMICA .pdf
2.	Termo para Transporte de Vacunas	CUMPLE	TERMO PARA VACUNAS .pdf
4.	Cartas de Snell	CUMPLE	CARTA SNELL PEDIATRICA.pdf
6.	Carro para Suministro de insumos	CUMPLE	CARROS PARA PROVISIONES DOBLE .pdf
7.	Carros para Suministro de Medicamentos	CUMPLE	CARROS DE MEDICAMENTOS .pdf
8.	Camilla para examen Ginecológico	CUMPLE	CAMILLA GINECOLOGICA.pdf

GARANTIA TECNICA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, por	**CUMPLE**	CARTA DE GARANTIA DE PH HOSPITALARIOS.pdf

escrito una garantía mínima de un (1) año por cada ítem.		

TERMINO DE RESPUESTA

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
• La solicitud de garantía para revisión a inconvenientes presentados con el equipo y/o accesorios se podrá hacer por medio telefónico, fax, correo ó e-mail. Las direcciones y números de contacto deberán ser suministradas por escrito al personal del área de equipo médico y del servicio asistencial de la institución al momento de la recepción del equipo médico. • En caso de requerirse el retiro de alguno de los componentes del equipo o el equipo en su totalidad de las instalaciones del Hospital por garantía (defectos de fabricación, mantenimiento, etc.), el contratista suministrará en calidad de soporte un elemento o equipo de iguales o superiores características técnicas por un tiempo no mayor a treinta (30) días, previa autorización del personal de mantenimiento de la institución. El contratista asumirá los gastos de transporte y puesta en funcionamiento del mismo. Si el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de sesenta (60) días calendario, el elemento deber ser remplazado por un componente totalmente nuevo o en su defecto por un equipo de iguales o superiores características técnicas en perfecto estado de funcionamiento sin costo alguno para el Hospital Militar Central.	**CUMPLE**	COMPROMISO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Se debe anexar con la oferta evidencia del cumplimiento respecto al material de	**CUMPLE**	COMPROMISO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf

fabricación para uso hospitalario, del mobiliario. Brochure original de fábrica, donde se evidencie cumplimiento		
Ficha técnica de cada ítem, donde se evidencia el cumplimiento de las características técnicas enunciadas el cual debe venir en castellano	**CUMPLE**	CAVA TERMICA .pdf TERMO PARA VACUNAS .pdf CARTA SNELL PEDIATRICA.pdf CARROS PARA PROVISIONES DOBLE .pdf CARROS DE MEDICAMENTOS .pdf CAMILLA GINECOLOGICA.pdf
Anexar carta de experiencia de fabricación de la marca que representa en un periodo de 3 años anteriores a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	CERTIFICACION TIEMPO MERCADO PH HOSPITALARIOS.pdf
Se debe anexar a la oferta la certificación de distribución en Colombia, avalado por la casa fabricante, como distribuidor del producto, en caso que el producto sea importado.	**CUMPLE**	Carta de distribucion PH HOSPITALARIA.pdf
Certificar dos visitas de mantenimiento preventivo y correctivo, durante el periodo de garantía	**NO CUMPLE**	No se observa certificado de visitas de mantenimeitno.

AURA ALICIA ROMERO CASTRO
Servidor Misional Sanidad Militar
Evaluador Técnico

Bogotá, D.C., octubre 2 del 2020

ÁREA GESTION CONTRATOS

VERIFICACION FINANCIERA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 155-2020-HOMIL

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

1. Ofertas recibidas:

No.	EMPRESA	VALOR UNITARIO OFERTADO	PRESUPUESTO ASIGNADO DEL PROCESO	ITEMS QUE OFERTA
1	INCOLMEDICA SA	$ 46.503.206	$ 46.603.206	ítem 4,5,6,7 y 8
2	SMS SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 45.167.146		TODOS
3	CI COLOMBIAN MED SAS	$ 26.317.000		ítem 1,2,7 y 8
4	IMCARE SAS	$ 44.203.537		TODOS
5	INCLISER LTDA	$ 28.798.000		6 y 7

2. De acuerdo con el procedimiento para evaluar los procesos de Mínima Cuantía, se procede a realizar la evaluación económica de las ofertas con el menor valor unitario registrado en SECOP II. Teniendo en cuenta que la adjudicación es por ITEM, a continuación, se relacionan las empresas a evaluar:

NO. ITEM	EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT REQ	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA					MENOR VALOR OFERTADO	
					INCOLMEDICA SA	SMS SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CI COLOMBIAN MED SAS	IMCARE SAS	INCLISER LTDA		
1.	Cava térmica	unidad	1	$6.984.889	N.C	$ 6.635.645	$ 4.650.000	$ 6.188.000	N.C	$ 4.650.000	CI COLOMBIAN MED SAS
2.	Termo para Transporte de Vacunas	unidades	2	$923.276	N.C	$ 923.276	$ 540.000	$ 880.600	N.C	$ 540.000	CI COLOMBIAN MED SAS
3	Espéculos Nasales Desechables	paquete	147	$6.785	N.C	$ 6.785	N.C	$ 6.783	N.C	$ 6.783	IMCARE SAS
4	Cartas de Snell	unidades	10	$21.871	$13.980	$ 20.000	N.C	$ 21.860	N.C	$ 13.980	INCOLMEDICA SA
5	Conos Desechables para Otoscopios	paquete	84	$10.924	$9.555	$ 9.650	N.C	$ 10.912	N.C	$ 9.555	INCOLMEDICA SA
6	Carro para Suministro de insumos	unidad	1	$14.341.552	$14.268.100	$ 13.624.474	N.C	$ 13.090.000	$ 14.042.000	$ 13.090.000	IMCARE SAS
7	Carros para Suministro de Medicamentos	unidades	2	$7.730.240	$7.497.000	$ 7.730.240	$ 7.675.500	$ 7.616.000	$ 7.378.000	$ 7.378.000	INCLISER LTDA
8	Camilla para examen ginecológico	unidades	4	$1.459.003	$808.805	$ 1.398.000	$ 1.309.000	$ 1.450.000	N.C	$ 808.805	INCOLMEDICA SA

DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA

	DOCUMENTACIÓN OBJETO DE VERIFICACIÓN FINANCIERA	INCOLMEDICA SA	SMS SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CI COLOMBIAN MED SAS	IMCARE SAS	INCLISER LTDA
1	FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF"	**NO APORTADO**	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
	observación	Debe subsanar				
2	CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No Mayor a 30 días a la fecha de cierre)	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
	observación	ACTIVA	ACTIVA	ACTIVA	ACTIVA	ACTIVA
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT ACTULIZADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
	observación	en caso de ser adjudicatario deberá aportarlo actualizado	en caso de ser adjudicatario deberá aportarlo actualizado	en caso de ser adjudicatario deberá aportarlo actualizado	en caso de ser adjudicatario deberá aportarlo actualizado	en caso de ser adjudicatario deberá aportarlo actualizado
4	AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION DIAN VIGENTE	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
	observación		en caso de ser adjudicatario deberá aportarlo actualizado			

VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se hizo la respectiva verificación de los precios ofertados en el SECOP II para determinar que los mismos no superan los precios de referencia:

NO. ITEM	EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT REQ	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA							
					INCOLMEDICA SA		CI COLOMBIAN MED SAS		IMCARE SAS		INCLISER LTDA	
1.	Cava térmica	unidad	1	$6.984.889	N.C	N.C	$ 4.650.000	$ 4.650.000	$ 6.188.000	$ 6.188.000	N.C	N.C
2.	Termo para Transporte de Vacunas	unidades	2	$923.276	N.C	N.C	$ 540.000	$ 1.080.000	$ 880.600	$ 1.761.200	N.C	N.C
3	Espéculos Nasales Desechables	paquete	147	$6.785	N.C	N.C	N.C	N.C	$ 6.783	$ 997.101	N.C	N.C
4	Cartas de Snell	unidades	10	$21.871	$13.980	$139.800	N.C	N.C	$ 21.860	$ 218.600	N.C	N.C
5	Conos Desechables para Otoscopios	paquete	84	$10.924	$9.555	$802.620	N.C	N.C	$ 10.912	$ 916.608	N.C	N.C
6	Carro para Suministro de insumos	unidad	1	$14.341.552	$14.268.100	$14.268.100	N.C	N.C	$ 13.090.000	$ 13.090.000	$ 14.042.000	$ 14.042.000
7	Carros para Suministro de Medicamentos	unidades	2	$7.730.240	$7.497.000	$14.994.000	$ 7.675.500	$ 15.351.000	$ 7.616.000	$ 15.232.000	$ 7.378.000	$ 14.756.000
8	Camilla para examen ginecolòigico	unidades	4	$1.459.003	$808.805	$3.235.220	$ 1.309.000	$ 5.236.000	$ 1.450.000	$ 5.800.000	N.C	N.C
valores totales incluido IVA						**$33.439.740**		**$ 26.317.000**		**$ 44.203.509**		**$ 28.798.000**

Conclusión: Los siguientes oferentes están habilitados económicamente para continuar con el proceso, de acuerdo a los ítems y menores valores ofertados de la siguiente manera:

INCOLMEDICA SA	item 4, 5 y 8
CI COLOMBIAN MED SAS	item 1 y 2
IMCARE SAS	item 3 y 6
INCLISER LTDA	item 7

Atentamente,



Economista. María Carolina Díaz Gómez
Comité Económico Evaluador

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-155-2020-HOMIL

Cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**".

OFERENTE		
CI COLOMBIAN MED S.A.S. **NIT.: 900.300.748-2** **Representante Legal: Camilo Cardona Blanco** **Cédula de Ciudadanía No. 79.793.499 expedida en Bogotá.**		
1. REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	NO CUMPLE	Fecha de expedición: 20-08-2020, la certificación de existencia y representación no debe ser mayor a treinta (30) días
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	**Verificado:** Certificados Ordinarios Nos.: 150078683 y 150079009 de fecha 10 de octubre de 2020.
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	**Verificado** 10:49:09 horas del 10/09/2020.
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	**Verificado:** Códigos de verificación: 520845432009101126 49 y 8600123361200910112802 de fecha 10 de octubre de 2020.
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	**Verificado:** Registro Interno de Validación: 15895183 fecha 10 de octubre de 2020.

Experiencia	CUMPLE	

OFERENTE		
CI COLOMBIAN MED S.A.S. **NIT.: 900.300.748-2** **Representante Legal: Camilo Cardona Blanco** **Cédula de Ciudadanía No. 79.793.499 expedida en Bogotá.**		
2. DOCUMENTOS NO HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	Verificado

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **CI COLOMBIAN MED S.A.S.** se encuentra **inhabilitado,** y deberá subsanar los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal

Abogada Liseth Espinosa Bernal.
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-155-2020-HOMIL

Cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**".

OFERENTE		
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS NIT.: 900.068.959-5 Representante Legal: Camilo Cardona Blanco Cédula de Ciudadanía No. 51.550.509 expedida en Bogotá.		
3. REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha de expedición: 08-09-2020.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	**Verificado:** Certificados Ordinarios Nos.: 151520595 y 151520675 de fecha 10 de octubre de 2020.
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	**Verificado** 17:56:51 horas del 05/10/2020.
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	**Verificado:** Códigos de verificación: 51550509201005175733 y 900068959201005175812 de fecha 10 de octubre de 2020.
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	**Verificado:** Registro Interno de Validación: 16421829 fecha 10 de octubre de 2020.
Experiencia	CUMPLE	

OFERENTE		
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS NIT.: 900.068.959-5 Representante Legal: Camilo Cardona Blanco Cédula de Ciudadanía No. 51.550.509 expedida en Bogotá.		
4. DOCUMENTOS NO HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	Verificado

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS** se encuentra **HABILITADO,** para continuar con el presente proceso.

Abogada Liseth Espinosa Bernal.
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-155-2020-HOMIL

Cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**".

OFERENTE **IMCOLMEDICA SA** **NIT.: 860.070.078-3** **Representante Legal: Alberto Ñustes** **Cédula de Ciudadanía No. 17.128.114 expedida en Bogotá.**		
5. REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha de expedición: 04-09-2020.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	**Verificado:** Certificados Ordinarios Nos.: 151521878 y 151521901 de fecha 10 de octubre de 2020.
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	**Verificado** 18:12:17 horas del 05/10/2020.
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	**Verificado:** Códigos de verificación: 17128114201005181301 y 860070078320100518132 9 de fecha 10 de octubre de 2020.
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	**Verificado:** Registro Interno de Validación: 16422262 fecha 10 de octubre de 2020.
Experiencia	CUMPLE	

OFERENTE		
IMCOLMEDICA SA **NIT.: 860.070.078-3** **Representante Legal: Alberto Ñustes** **Cédula de Ciudadanía No. 17.128.114 expedida en Bogotá.**		
6. DOCUMENTOS NO HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	Verificado

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **IMCOLMEDICA SA** se encuentra **HABILITADO,** para continuar con el presente proceso.

Abogada Liseth Espinosa Bernal.
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-155-2020-HOMIL

Cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**".

OFERENTE		
INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA **NIT.: 900.180.069-3** **Representante Legal: Javier Orlando Pineda Duran** **Cédula de Ciudadanía No. 91.272.720 expedida en Bogotá.**		
7. REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha de expedición: 17-09-2020.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	**Verificado:** Certificados Ordinarios Nos.: 151522500 y 151522552 de fecha 10 de octubre de 2020.
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	**Verificado** 18:21:53 horas del 05/10/2020.
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	**Verificado:** Códigos de verificación: 91272720201005182222 y 900180069320100518224 9 de fecha 10 de octubre de 2020.
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	**Verificado:** Registro Interno de Validación: 16422485 fecha 10 de octubre de 2020.
Experiencia	CUMPLE	

OFERENTE		
INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA NIT.: 900.180.069-3 Representante Legal: Javier Orlando Pineda Duran Cédula de Ciudadanía No. 91.272.720 expedida en Bogotá.		
8. DOCUMENTOS NO HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	Verificado

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA** se encuentra **HABILITADO,** para continuar con el presente proceso.

Abogada Liseth Espinosa Bernal.
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-155-2020-HOMIL

Cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**".

OFERENTE		
SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS **NIT.: 900.343.346-1** **Representante Legal: Claudia Marcela Sanchez Bravo** **Cédula de Ciudadanía No. 52.110.813 expedida en Bogotá.**		
9. REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha de expedición: 25-09-2020.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	**Verificado:** Certificados Ordinarios Nos.: 151523480 y 151523531 de fecha 10 de octubre de 2020.
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	**Verificado** 18:36:29 horas del 05/10/2020.
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Verificado: Códigos de verificación: 52110813201005183720 y 900343346120100518380 9 de fecha 10 de octubre de 2020.
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Verificado: Registro Interno de Validación: 16422817 fecha 10 de octubre de 2020.
Experiencia	**NO CUMPLE**	los objetos de las certificaciones aportadas hacen referencia a

		equipos biomédicos, razón por la cual no son similares al del objeto del presente proceso.

OFERENTE		
SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS **NIT.: 900.343.346-1** **Representante Legal: Claudia Marcela Sanchez Bravo** **Cédula de Ciudadanía No. 52.110.813 expedida en Bogotá.**		
10. DOCUMENTOS NO HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	Verificado

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS** se encuentra **inhabilitado,** y deberá subsanar la experiencia.

Abogada Liseth Espinosa Bernal.
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos